

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA
JUAN PABLO SARMIENTO RODRIGUEZ
Secretario General y de Gobierno

ASUNTO: INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 051-2026 CPS 050

MIGUEL ANTONIO PINZON CH. me permito presentar informe N° 004 de las actividades realizadas entre el periodo comprendido del 23 de junio del 2026 AL 22 de julio de 2026, conforme al contrato suscrito entre las partes:

CONTRATO No.	051-2026 CPS 050
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN Y MANEJO DE MAQUINARIA AMARILLA DENTRO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA
FECHA DE INICIO	23-01-2026
FECHA DE TERMINACIÓN	21-09-2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SAUL PEREZ LUNA
CONTRATISTA	MIGUEL ANTONIO PINZON CHAPARRO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1) El contratista se compromete a cumplir las funciones y/o trabajos a realizar con cualquier tipo de maquinaria según. 2) El contratista atenderá las necesidades de operación y mantenimiento en los diferentes proyectos de	Para este periodo cerrado en julio se trabajo dando apoyo en la volqueta y motoniveladora, se trabajo en la vereda paramo alto y se hicieron viajes a diferentes sectores del municipio (paramo bajo, pozo hondo, tierra negra, pueblo viejo) cumpliendo ordenes de los superiores, se hace cambio de cuchillas (moton,cat)

infraestructura en el municipio de tausa, de acuerdo con los cronogramas establecidos por la administración municipal 3) El contratista deberá cumplir con todas las normativas, regulaciones y estándares de seguridad, calidad y medio ambiente aplicables a la operación y manejo de maquinaria amarilla dentro del territorio del municipio de tausa Cundinamarca 4) El contratista deberá informar sobre el mantenimiento preventivo de la maquinaria amarilla asignada 5) el contratista estará sujeto a supervisión por parte de la secretaria de infraestructura y planeación del municipio de tausa, quien verificará el cumplimiento de las obligaciones contractuales y solicitará informes periódicos sobre el estado de la maquinaria, las actividades realizadas y cualquier incidencia relevante durante la prestación de los servicios 6) el contratista debe informar y prevenir cualquier riesgo potencial asociado a dichas actividades 7) el contratista colaborara estrechamente con la administración municipal de tausa y coordinara sus actividades con otros operarios, garantizando la correcta ejecución de las obras indicadas por la supervisión o su jefe inmediato 8) el contratista llevara un registro detallado de todas las actividades realizadas con la maquinaria amarilla, incluyendo horas de trabajo, trabajos realizados, entre otros aspectos relevantes, con el fin de facilitar la supervisión y la evaluación de la ejecución del contrato 9) el contratista deberá atender	
---	--

de manera diligente cualquier reclamación, queja o emergencia relacionada con la operación o el uso de la maquinaria amarilla 10)el contratista deberá presentar un informe mensual detallado que incluya un resumen de las actividades realizadas, y cualquier otra información relevante para el pago correspondiente mensual 11)atender las solicitudes y requerimientos que realice la entidad a través del supervisor de contrato, el alcalde municipal o el delegado de cualquiera de ellos 12)apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la alcaldía municipal 13)atender las solicitudes y requerimientos que realice la entidad a través del supervisor del contrato, el alcalde municipal o el delegado de cualquiera de ellos 14)apoyar a la oficina misional en el desarrollo de las actividades, eventos, procesos administrativos y demás labores necesarias y solicitadas por el supervisor del contrato o su representante, para el cumplimiento de las labores a cargo de la respectiva oficina misional o cualquier apoyo adicional que sea requerido en función de las labores a cargo de la alcaldía municipal	
--	--



ANEXOS:

Se anexan oficios imágenes y demás soportes que den cabida a demostrar el cumplimiento de las obligaciones específicas de contrato, y no hubiesen podido ser incorporadas en el ítem de actividades realizadas cargadas en el punto siete EJECUCIÓN DEL CONTRATO plataforma SECOP II.

MIGUEL ANTONIO PINZON CH.
CEDULA: 1.075.675.972
CONTRATISTA